

32054 - Comentario de textos griegos II

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 32054 - Comentario de textos griegos II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 4.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El trabajo minucioso con los textos constituye el núcleo de la labor filológica. En la presente asignatura se presenta como objetivo fundamental el desarrollo por parte de los alumnos de técnicas de comentario y estudio de textos pertenecientes a géneros secundarios de la literatura griega, pero fundamentales para obtener una visión de conjunto de la literatura griega y clásica. Esto se conseguirá por medio del comentario integral y la traducción de textos representativos en primer lugar de comedia, poesía helenística e imperial o novela, y, en segundo lugar, de textos representativos de oratoria.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, dado su carácter optativo, se convierte en una oportunidad para que los alumnos puedan ampliar su dominio de la lengua griega. Como integrante de la materia "Textos griegos", la asignatura desarrolla y amplía muchos de los aspectos abordados en las asignaturas de dicha materia, perfilando técnicas y análisis como complemento de esta materia, a la par que se sirve de autores y géneros literarios novedosos o distintos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber adquirido el nivel de dominio de la lengua griega que ofrecen las asignaturas "Textos griegos I" y "Textos griegos II". Dado su carácter eminentemente práctico, se recomienda un trabajo continuo sobre los textos y una participación activa en clase.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- 1.- Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua griega clásica en sus diferentes unidades sincrónicas, sintópicas y sinestráticas, sin olvidar las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas.
- 2.- Conocer las técnicas de la traducción y saber aplicarlas a la lengua griega clásica.
- 3.- Conocer y saber aplicar a los textos griegos las diferentes técnicas y distintos métodos de análisis literarios.
- 4.- Tener un conocimiento básico de los conceptos, técnicas y métodos de la crítica textual, la edición de textos de las lenguas clásicas y otras disciplinas auxiliares tradicionales de la Filología Clásica.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocimiento de la evolución diacrónica y del estado sincrónico de la lengua griega, con atención a textos literarios en prosa o en verso.
- 2.- Dominio esencial de las técnicas propias de la filología griega para el conocimiento comprensivo de los textos, especialmente en sus aspectos literarios.
- 3.- Dominio de la teoría y práctica de la traducción aplicada al griego clásico en textos literarios en prosa o verso.
- 4.- Destreza para aplicar las corrientes de teoría interpretativa y estudio de los textos griegos con arreglo a criterios extrínsecos e intrínsecos de la literatura.
- 5.- Dominio avanzado de las técnicas complementarias de la filología griega para el conocimiento comprensivo de los textos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura permite desarrollar, con textos tanto en prosa como en verso, las habilidades de traducción y comentario de los alumnos, mejorando su metodología de trabajo con textos de cierta complejidad y dotándolos de destrezas para abordar el estudio y la comprensión de los mismos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Sistema de Evaluación Continua:

Su aplicación, en todo caso, dependerá del criterio del docente encargado de la asignatura.

a) Características:

Prueba 1: realización de un ejercicio escrito que consistirá en la traducción con diccionario y comentario de un texto correspondiente a los autores vistos en clase. Supone el 45% de la nota final.

Prueba 2: trabajo sobre un texto de los autores estudiados (traducción y comentario integral de un pasaje concretado con el profesor). Supone el 45% de la nota final.

Prueba 3: informe o control de lectura en relación con unas lecturas propuestas por el profesor. Supone el 10% de la nota final.

b) Criterios: en el ejercicio de traducción se valora, por una parte, la adecuación de las estructuras del griego a una correcta expresión escrita en español, y, por otra, la capacidad de síntesis y relación en el comentario del texto; en el trabajo se valora la adecuación al formato y tipo de comentario exigido, la claridad y corrección en la expresión, la capacidad de síntesis y relación, y el uso documentado de bibliografía básica y específica; en la prueba de lectura se valora la comprensión lectora y la capacidad de relación de los conceptos e ideas inherentes a la obra.

Para calcular la nota media final de la asignatura deberá obtenerse al menos una calificación de cuatro sobre diez en todas las pruebas.

Prueba global: Convocatoria I

A) Características:

Prueba 1: ejercicio escrito de traducción con diccionario y comentario de un texto correspondiente a los autores vistos en clase. Supone el 45% de la nota final.

Prueba 2: trabajo sobre un texto de los autores estudiados (traducción y comentario integral de un pasaje concretado con el profesor). Supone el 45% de la nota final.

Prueba 3: informe o control de lectura en relación con unas lecturas propuestas por el profesor. Supone el 10% de la nota final.

b) Criterios: los mismos que en la Evaluación Continua.

Para calcular la nota media final de la asignatura deberá obtenerse al menos una calificación de cuatro sobre diez en todas las pruebas.

Prueba global. Convocatoria II

Será semejante a la prueba propuesta para la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El alumno adquirirá, por medio de exposiciones teóricas y a través de las lecturas personales, un conocimiento de los géneros literarios a los que pertenezcan los textos seleccionados, con sus principales autores y características. Con este bagaje, se procederá al comentario integral y a la traducción de los textos propuestos.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Traducción y comentario de una antología de textos de comedia, poesía helenística e imperial o novela y de oratoria.
- Lectura reflexiva de las obras propuestas por el profesor.
- Preparación por parte del alumno de un trabajo sobre un texto de los autores estudiados.

4.3. Programa

1. - Comedia antigua, comedia nueva, poesía helenística e imperial o novela: cuestiones generales del género literario seleccionado.

- Autor o autores principales y época de desarrollo del género literario seleccionado.

2. - La oratoria: cuestiones generales.

- Autor o autores principales y época de desarrollo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Actividades presenciales: conforme al calendario propuesto por el centro.

Actividades teórico-prácticas: según el calendario publicado por el centro.

Fechas clave: al inicio del curso el profesor concretará los autores y textos que se van a trabajar en las sesiones presenciales; también al inicio del curso el profesor seleccionará y asignará a cada alumno el texto sobre el que debe realizar un trabajo de forma individual (traducción y comentario). En el caso de realizarse la evaluación continua el trabajo deberá entregarse aproximadamente un mes antes del final de las sesiones presenciales, y el resto de pruebas se llevarán a cabo en las fechas que el profesor acuerde con los alumnos. Las pruebas de evaluación global se realizarán en las fechas oficiales de exámenes programadas por el centro.